COLEGIO DE SANTA LIBRADA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTA LIBRADA

SANTIAGO DE CALI - VALLE DEL CAUCA

DANE	176001001818
Inscripción	029074
Jornada	TARDE

Acta de Grado

En la ciudad de Santiago de Cali a los 6 días del mes de diciembre de 2012, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del **COLEGIO DE SANTA LIBRADA - INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTA LIBRADA**, Institución aprobada hasta undécimo grado en el nivel de Educación Media **ACADÉMICA** y con reconocimiento oficial de estudios de la Secretaría de Educación Municipal para otorgar el título de Bachiller en la Modalidad **ACADÉMICA,** conforme a la Ley 115 de 1994, la Ley 715 de 2001 y la Resolución No. 1266 del 11 de junio de 2004.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media **ACADÉMICA**, llenando los requisitos del respectivo Proyecto Educativo Institucional, se procedió a otorgar el TÍTULO DE:

BACHILLER ACADÉMICO

al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

DAZA VIVAS WLLIAM ALEXIS
T.I. 951105-14841 DE SANTIAGO DE CALI

Es fiel copia tomada del Acta General de Graduación No. 044 de fecha 6 de diciembre de 2012, que consta de 144 estudiantes graduandos, que inicia con el nombre de AGREDO AGREDO JHON MICHAEL y cierra con el nombre de ZÚÑIGA CAMPO LINA MARÍA.

Firmada y sellada por RAMÓN IGNACIO ATEHORTÚA CRUZ (Rector) y MARÍA NEYLA CARTAGENA (Secretaria General).

Dada en Santiago de Cali, el 6 de diciembre de 2012.

Rector, Ramón Ignacio Atehortúa Cruz
C.C. No. 14.872.341 de Buga (V)

Secretaria General, María Neyla Cartagena
C.C. No. 31.225.702 de Cali (V)

La República de Colombia
y en su nombre el

Colegio de Santa Librada

Institución Educativa de Santa Librada

Fundado por el General Francisco de Paula Santander
el 29 de enero de 1823
Santiago de Cali - Valle del Cauca

Con reconocimiento oficial de Estudios conforme a la Ley 115 de 1994, la Ley 715 de 2001 y la Resolución No. 1266 del 11 de junio de 2004 emanada de la Secretaría de Educación Municipal,

Confiere a

William Alexis Vaza Vivas

Identificado(a) con T.I. No. 95110514841 Expedida en Santiago de Cali

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica y haber sido promovido de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional, según los planes vigentes y de conformidad con los Decretos 1860 de 1994 y 230 de 2002 emanados de la Presidencia de la República.

Rector,

Ramón Ignacio Alcharrada Cruz
C.C. 14.872.341 de Buga (V)

COLEGIO REPUBLICANO DE SANTA LIBRADA
CALI

Secretaria General,

María Neyla Cartagena
C.C. No. 31.226.702 de Cali

Este Diploma no requiere de registro ante la Secretaría de Educación
Decreto No. 921 de 1994 emanado del Ministerio de Educación Nacional

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 04 Folio No. 78 Diploma No. 363241

Dado en Santiago de Cali, el 6 de Diciembre del año 2012

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
ESCUELA NACIONAL del DEPORTE
Registro de Icfes N °2114

Ministerio de Educación Nacional
República de Colombia
Libertad y Orden

La República de Colombia, El Ministerio de Educación Nacional y, en su nombre
La Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, creada mediante decreto 3115 de 1984
De conformidad con la Resolución 100.41.01091.2021 de Noviembre 19 de 2021 y teniendo en cuenta que

William Alexis Daza Vivas

C.C. 1.107.092.083 Cali - Valle

Ha cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios requeridos con la intensidad correspondiente y ha cumplido con todos los requisitos legales y académicos

Le Confiere el Título de:

Tecnólogo En Deporte

En testimonio de ello se expide el presente diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca el 19 de Noviembre de 2021

José Fernando Arroyo Valencia
Rector

Héctor Fabio Martínez Agudelo
Secretario General

Roger Stiver Micolta Cruque
Vicerrector Académico

Esperanza Botero Idarraga
Admisiones y Registro Académico

De conformidad con el decreto 0636 de Abril 03 de 1996, se reconoce este diploma para efectos legales y se encuentra registrado en el libro de Diplomas 1 folio 139 bajo el número de registro 5529 de la institución.

Santiago de Cali, Valle del Cauca 19 de Noviembre de 2021

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

ESCUELA NACIONAL del DEPORTE

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

Ministerio de Educación Nacional
República de Colombia
Libertad y Orden

Creada mediante decreto 3115 del 21 de Dic 1984 – MinEducación
Registro SNIES N° 2114
Nit. 805.001.868-0

ACTA DE GRADO

No. **5265**

En la ciudad de Santiago de Cali, capital del Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, a los diecinueve (19) días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno (2021), el Rector de la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE**, Dr. **JOSÉ FERNANDO ARROYO VALENCIA** y el Secretario general, Dr. **HÉCTOR FABIO MARTÍNEZ AGUDELO**; teniendo en cuenta que:

WILLIAM ALEXIS DAZA VIVAS
C. C. No. **1107092083**

Cursó y aprobó con la intensidad requerida, los estudios para obtener el título de:

TECNÓLOGO EN DEPORTE

Registro SNIES No. 7305

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No.100.41.01091.2021, del 19 de noviembre de 2021, y en concordancia con el acuerdo municipal No. 168 de 2005, la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 y la Ley 181 del 18 de enero de 1995, esta Institución, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confiere el título mencionado y lo declara idóneo(a) para ejercer su tecnología. En testimonio de ello se autoriza la expedición del correspondiente diploma.

Se expide en la ciudad de Santiago de Cali, a los diecinueve (19) días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno (2021).

JOSÉ FERNANDO ARROYO VALENCIA
Rector

HÉCTOR FABIO MARTÍNEZ AGUDELO
Secretario general

De conformidad con el Decreto 0636 del 3 de abril de 1996, se reconoce el Acta de Grado para efectos legales y se encuentra registrada en el Libro No. 1. Registro de Diploma No. 5529, Folio No.139, Libro No. 1, Santiago de Cali, 19 de noviembre de 2021.